

Tumaco 22/11/2023
No. 12202301200 MD-DIMAR-CP02-Jurídica

Favor referirse a este número al responder
Señor

JAIME SINIESTRA SINISTERRA

propietario de la motonave El Memo, con matrícula CP-02-0811,
San Andrés de Tumaco

ASUNTO: Citación notificación personal auto formulación de cargos

Con toda atención me dirijo a usted con el fin de comunicarle que este despacho profirió auto de fecha 19 de octubre de 2023, a través del cual se ordenó procedimiento administrativo de carácter sancionatorio No. 12022023023, y se formuló cargos en contra del capitán y del propietario respectivamente de la motonave El Memo, con matrícula CP-02-0811, por la presunta violación a las normas de marina mercante, con ocasión de la imposición del Reporte de Infracciones No. 12191, de fecha 27 de septiembre de 2023.

En consecuencia, le solicito su presentación personal dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la presente citación, en las instalaciones de la Capitanía de Puerto de Tumaco ubicada en el barrio 20 de julio, viaducto al morro, oficina jurídica, en el horario de lunes a viernes de 0800R a 1200R y 1400R a 1800R con el fin de notificarle personalmente su contenido.

La presente citación estará publicada en la cartelera de la Capitanía de Puerto de Tumaco y en el portal electrónico de la Dirección General Marítima. En caso de no comparecer para ser notificado personalmente, se procederá notificar por aviso de conformidad con lo establecido en los artículos 67 y 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo.

Atentamente,



Capitán de Fragata **HUGO ALBERTO MESA BARCO**
Capitán de Puerto de Tumaco

Identificador TdNW 8kZ1 uWY7 Gv4z qZX4 KeF2 bxM=

Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a <https://servicios.dimar.mil.co/SE-tramitesenlinea>

Documento firmado digitalmente